

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

Área aproximada: 30.00 MTS 2

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

Metros cuadrados del predio: FTE 5.00 MTS FDO 6.00 MTS

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: CORPORATIVO COMERCIAL REMARE Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (FERRETERIA) Número de empleados: 6 Monto de la inversión: --Número oficial: 341 Calle del predio: AVENIDA HIDALGO Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (FERRETERIA) Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: AVENIDA HIDALGO Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE PUERTA Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AV 37 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024